

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2023, Año de la Interculturalidad"

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las trece horas del día veintisiete de marzo del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación Parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN), ubicada en el primer nivel del Palacio Legislativo, sito en calle 14 Oriente número 1, del Municipio de mérito, se constituyen los ciudadanos **Diputados** y las ciudadanas **Diputadas**: **LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO, LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ y LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ**, en atención a la convocatoria realizada por la Presidenta de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, de fecha veintitrés de marzo del año en curso, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66 fracción I, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 26, 27 fracciones I, II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado; acto seguido, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Dennis García Gutiérrez, proceda a realizar el pase de lista correspondiente, desahogándose el punto anterior en los siguientes términos:

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA	PRESIDENTA	PRESENTE
DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ.	INTEGRANTE	PRESENTE
DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO	INTEGRANTE	PRESENTE
DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ	INTEGRANTE	PRESENTE
DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ	INTEGRANTE	PRESENTE

A continuación, en uso de la palabra, la Diputada Presidenta Lizbeth Anaid Concha Ojeda, toda vez que se encuentran presentes **la totalidad** de los miembros integrantes

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2023, Año de la Interculturalidad"

de la Comisión, declara la existencia del quórum legal y, en consecuencia, se declaran válidos los acuerdos que se tomen para todos los efectos legales a que haya lugar. - -

Acto seguido, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día propuesto en los siguientes términos:

----- **ORDEN DEL DIA:** -----

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del siguiente proyecto de Acuerdo:

a) Dictamen con proyecto de acuerdo por el que se ordena el archivo de los expedientes identificados con los números CPGA/695/2021 y CPGA/928/2021 del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, y el expediente CPGAA/933/2021 del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, por haber quedado sin materia para su consecución y declararlos total y definitivamente concluidos.

b) Dictamen con proyecto de acuerdo por el que se ordena el archivo de los expedientes identificados con los números CPGA/359/2020, CPGA/587/2020, CPGA/603/2020, CPGA/608/2020 Y CPGA/609/2020; CPGA/762/2021 Y CPGA/911/2021 del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, por haber quedado sin materia para su consecución, y declararlos total y definitivamente concluidos.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2023, Año de la Interculturalidad"

- c) Dictamen con proyecto de acuerdo por el que se ordena el archivo de los expedientes identificados con los números CPGA/176/2019 Y CPGA/228/2019 ACUMULADOS del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, por haber quedado sin materia y se declaran definitivamente concluidos.
- d) Dictamen con proyecto de acuerdo por el que se ordena el archivo de los expedientes identificados con los números CPGA/548/2020, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, por haber quedado sin materia y se declara definitivamente concluido.
- e) Dictamen con proyecto de acuerdo por el que se ordena el archivo de los expedientes identificados con los números CPGA/927/2021, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, por haber quedado sin materia y se declara definitivamente concluido.
- f) Dictamen con proyecto de acuerdo por el que se ordena el archivo de los expedientes identificados con los números CPGAA/104/2022, del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, por haber quedado sin materia y se declara definitivamente concluido.
- g) Dictamen con proyecto de acuerdo por el que se ordena el archivo de los expedientes identificados con los números CPGAA/124/2022, del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, por haber quedado sin materia y se declara definitivamente concluido.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2023, Año de la Interculturalidad"

4. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del siguiente proyecto de Acuerdo:
 - a) Acuerdo de radicación e inicio del expediente CPGAA/155/2022, y CPGAA/227/2022, relativos al inicio del procedimiento de revocación de mandato en contra de la Presidenta Municipal de Chalcatongo de Hidalgo, Tlaxiaco, Oaxaca.
5. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del siguiente proyecto de dictamen:
 - a) Relativo al expediente CPGAA/255/2023, en el que se solicita se apruebe el dictamen por el que se declara procedente que el Ciudadano Santiago García Pineda, asuma el cargo de Regidor de Desarrollo Económico y Turístico del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Asunción Ixtaltepec, Juchitán, Oaxaca. Lo anterior, derivado de la licencia presentada por el Ciudadano Oswaldo Chiñas Cruz.
 - b) Relativo al expediente CPGAA/232/2022, en el que se solicita se apruebe el dictamen por el que aprueba el reconocimiento y elevación de la Categoría Administrativa a Núcleo Rural, a favor de la Localidad de "Montevideo", perteneciente al Municipio de San Pedro el Alto, Pochutla, Oaxaca.
 - c) Relativo al expediente CPGAA/178/2022, en el que se solicita se apruebe el dictamen por el que aprueba el reconocimiento y elevación de la Categoría Administrativa a Agencia de Policía, a favor de la Localidad de "El Mamey Tepantepec", perteneciente al Municipio de Santa María Peñoles, Etla, Oaxaca.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2023, Año de la Interculturalidad"

Se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día con el que se acaba de dar cuenta y no habiendo manifestación alguna, se pide a los Diputados y Diputadas que quienes estén por la afirmativa en su aprobación, se sirvan manifestarlo levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad de los presentes. -----

Como **tercer punto** del orden del día, en uso de la palabra, la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, manifiesta: Que en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XV, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 34, 36, 37, 40, 42 fracción XV y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y al Acuerdo Parlamentario Aprobado por el Pleno del Congreso del Estado en Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2021, somete a consideración de los integrantes de la Comisión para su aprobación, los Dictámenes con proyecto de acuerdo enlistados en el orden del día. A continuación se expone en el siguiente orden:

Inciso a) Dictamen con proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo de los expedientes identificados con los números CPGA/695/2021 y CPGA/928/2021 del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, y el expediente CPGAA/933/2021 del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, por haber quedado sin materia para su consecución y declararlos total y definitivamente concluidos. **Inciso b)** Dictamen con proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo de los expedientes identificados con los números

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2023, Año de la Interculturalidad"

CPGA/359/2020, CPGA/587/2020, CPGA/603/2020, CPGA/608/2020 Y CPGA/609/2020; CPGA/762/2021 Y CPGA/911/2021 del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, por haber quedado sin materia para su consecución y declararlos total y definitivamente concluidos. **Inciso c)** Dictamen con proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo de los expedientes identificados con los números CPGA/176/2019 Y CPGA/228/2019 ACUMULADOS del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, por haber quedado sin materia y se declaran definitivamente concluidos. **Inciso d)** Dictamen con proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo de los expedientes identificados con los números CPGA/548/2020, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, por haber quedado sin materia y se declara definitivamente concluido. **Inciso e)** Dictamen con proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo de los expedientes identificados con los números CPGA/927/2021, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, por haber quedado sin materia y se declara definitivamente concluido. **Inciso f)** Dictamen con proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo de los expedientes identificados con los números CPGAA/104/2022, del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2023, Año de la Interculturalidad"

Constitucional del Estado de Oaxaca, por haber quedado sin materia y se declara definitivamente concluido. **Inciso g)** Dictamen con proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo de los expedientes identificados con los números CPGAA/124/2022, del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, por haber quedado sin materia y se declara definitivamente concluido. -----

A continuación, la Diputada Presidenta de la Comisión, una vez que ha explicado el contenido y los alcances de los Dictámenes presentados, solicita a los Diputados asistentes, si existe algún comentario, no habiendo manifestación alguna se procede a someter a votación de los integrantes la aprobación del mismo una vez analizado en la presente Sesión, solicitando que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

Como **cuarto punto** del orden del día, en uso de la palabra, la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, manifiesta: Que en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XV, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 34, 36, 37, 40, 42 fracción XV y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y al Acuerdo Parlamentario Aprobado por el Pleno del Congreso del Estado en Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2021, somete a consideración de los integrantes de la Comisión para su análisis y en su caso aprobación, para su discusión y en su caso aprobación el Acuerdo de radicación e inicio de los expedientes CPGAA/155/2022, y CPGAA/227/2022, del índice de la Comisión Permanente de

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2023, Año de la Interculturalidad"

Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, relativo al inicio del procedimiento de revocación de mandato en contra de la Presidenta Municipal de Chalcatongo de Hidalgo, Tlaxiaco, Oaxaca, en términos de lo dispuesto en los artículos 61 fracción IX y 62 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

A continuación, la Diputada Presidenta de la Comisión, una vez que ha explicado el contenido y los alcances de los Acuerdo presentado, solicita a los Diputados asistentes, si existe algún comentario, no habiendo manifestación alguna se procede a someter a votación de los integrantes la aprobación del mismo una vez analizado en la presente Sesión, solicitando que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

Como **quinto punto** del orden del día, en uso de la palabra, la Diputada Lizbeth Anaíd Concha Ojeda, manifiesta: Que en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XV, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 34, 36, 38, 42 fracción XV y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y al Acuerdo Parlamentario Aprobado por el Pleno del Congreso del Estado en Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2021; pone a consideración de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión para su discusión y en su caso para aprobación los Dictámenes mencionados en el orden del día, y someterlos a la consideración de la Honorable Asamblea para que en caso de ser aprobados emitan el Decreto correspondiente. A continuación se expone en el siguiente orden: **Inciso a) Expediente CPGAA/255/2023**, en el que se solicita se apruebe el Dictamen con

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2023, Año de la Interculturalidad"

proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano Santiago García Pineda, asuma el cargo de Regidor de Desarrollo Económico y Turístico del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Asunción Ixtaltepec, por el periodo comprendido del 16 de enero de 2023 al 15 de enero de 2024; con todos los derechos y obligaciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y la legislación le confiere en razón de su encargo. Lo anterior, derivado de la solicitud de Licencia que por el periodo referido con anterioridad, presentó el Ciudadano Oswaldo Chiñas Cruz, ante los integrantes del Cabildo, misma que fue calificada y aceptada en Sesión Extraordinaria de Cabildo. **Inciso b) Expediente CPGAA/232/2022**, en el que se solicita se apruebe el Dictamen con proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba el reconocimiento con la denominación política de Núcleo Rural, a favor de la Localidad de "Montevideo" perteneciente al Municipio de San Pedro el Alto, Pochutla, Oaxaca. Y se reforma el Decreto No. 1658 Bis aprobado el 25 de septiembre del 2018 por la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca y Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 10 de noviembre del 2018, en la parte relativa a las Localidades que integra el Municipio de San Pedro el Alto, Distrito Pochutla, Oaxaca. **Inciso c) Expediente CPGAA/178/2022**, en el que se solicita se apruebe el Dictamen con proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba el reconocimiento con la Categoría Administrativa de Agencia de Policía, a favor de la Localidad de "El Mamey Tepantepec", perteneciente al Municipio de Santa María Peñoles, Etla, Oaxaca. Y se reforma el Decreto No. 1658 Bis aprobado el 25 de septiembre del 2018 por la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2023, Año de la Interculturalidad"

Congreso del Estado de Oaxaca y Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 10 de noviembre del 2018, en la parte relativa a las Localidades que integra el Municipio de Santa María Peñoles, Etla, Oaxaca- -----

-A continuación, la Diputada Presidenta de la Comisión, una vez que ha explicado el contenido y los alcances de los Dictámenes presentados, solicita a los Diputados asistentes, si existe algún comentario, no habiendo manifestación alguna, se procede a someter a votación de los integrantes la aprobación de los mismos una vez analizados en la presente Sesión, solicitando que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, **SIENDO APROBADOS POR MAYORÍA.** ---

Como **sexto punto** del orden del día: **ASUNTOS GENERALES**, la Diputada Lizbeth Anaíd Concha Ojeda, en su carácter de Presidenta, en uso de la palabra manifiesta que no hay asuntos que tratar. -----

Se pide a las diputadas y a los diputados que quienes deseen intervenir en este punto, se sirvan levantar la mano. -----

No habiendo otro asunto general que tratar, se pasa al último punto del orden del día.-

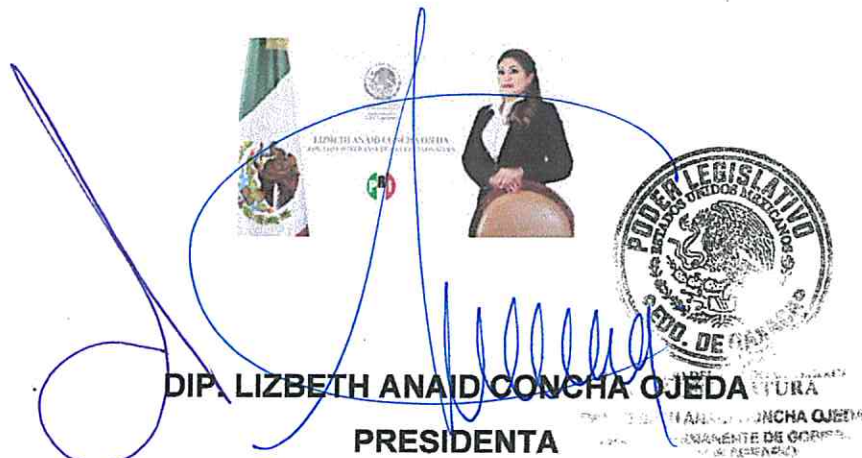
Como **último punto** del orden del día y al haberse desahogado todos los puntos señalados en la orden respectiva, se da por terminada la presente reunión, procediendo a su firma las diputadas y diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las catorce horas con cincuenta minutos de la misma fecha de su inicio. **DAMOS FE.** -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO
Y ASUNTOS AGRARIOS**



“2023, Año de la Interculturalidad”

**“EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ”
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS**



DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
INTEGRANTE



DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA
ROMERO
INTEGRANTE

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2023, Año de la Interculturalidad"



DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
INTEGRANTE



DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. DE FECHA 27 DE MARZO DE 2023.-----